



ANUNCIO DE RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN EN RÉGIMEN LABORAL TEMPORAL DE DOS CAMAREROS/AS LIMPIADORES/AS PARA EL CENTRO RESIDENCIAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA.

PRIMERO: Según consta en el acta suscrita por el Tribunal Calificador para la contratación en régimen laboral temporal de dos camareros/as limpiadores/as para el centro residencial del ayuntamiento de oliva de la frontera, obteniéndose los siguientes resultados:

RESULTADOS PROVISIONALES PROCESO SELECCIÓN DOS CAMAREROS/AS-LIMPIADORES/AS								
	DNI	NOMBRE	APELLIDOS	OPOSICIÓN (prueba teórica máx. 4 puntos)	OPOSICIÓN (prueba práctica máx. 2 puntos)	CONTRATADO ADMON. PÚBLICA Igual o mayor a 6 meses en dos años anteriores (1 punto)	TIEMPO SITUACIÓN DESEMPEÑO E INSCRITO en el último año. (Máximo 3 puntos).	PUNTUACIÓN FINAL
1	...836F	ROSA MARIA	PÉREZ MORENO	2,00	1,25	1,0000	2,6468	6,8968
2	...685N	VANESA	DÍAZ RIVERA	2,00	1,05	1,0000	2,8113	6,8613
3	...901S	MARIA DE GRACIA	CABALLERO GARCÍA	2,00	1,90	1,0000	1,8413	6,7413



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

4	...229W	YOLANDA	MASERO LAUREANO	2,80	1,05	1,0000	1,8495	6,6995
5	...809H	CRISTINA	MERINO MORALES	2,00	1,10	1,0000	2,4742	6,5742
6	...210Y	NOELIA	CABALLERO GARCÍA	3,20	1,40	1,0000	0,9371	6,5371
7	...341Q	MARIA DE GRACIA	HERNÁNDEZ LUCAS	2,00	1,00	0,0000	2,7784	5,7784
8	...565C	ANTONIA	LUNA OSUNA	3,60	1,35	0,0000	0,7727	5,7227
9	...532A	ISABEL	MATOS MATAMOROS	2,80	1,35	0,0000	1,5042	5,6542
10	...490R	MARIA GRACIA	GAMERO DELGADO	2,40	1,25	0,0000	0,0330	3,6830
11	...548Q	CONCEPCIÓN	BANCALERO CONTRERAS	2,00	NO PRESENTADO			
12	...220Q	MARIA ANGELES	CASILDA MARIN	2,80	NO APTO			
13	...656V	VANESSA	LEBRATO CIRIA	2,40	NO APTO			
14	...403V	CONSOLACIÓN	PALACIOS GONZÁLEZ	3,60	NO APTO			
15	...534Z	MARIA MAGDALENA	PARDO BRAVO	2,00	NO APTO			
16	...075D	SAMUEL	PÉREZ MATOS	2,00	NO APTO			
17	...711C	ROSALIA	PIMIENTA BIZARRO	2,00	NO APTO			
18	...911B	MARIA CARMEN	SÁNCHEZ GARCÍA	2,00	NO PRESENTADO			



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

19	...940H	SANDRA	BORRALLO BEDIA	NO APTO				
20	...904G	MARIA ISABEL	CONDE SÁNCHEZ	NO APTO				
21	...104P	MARIA DE GRACIA	PÉREZ MORENO	NO APTO				
22	...064C	SERAFINA	RUBIO RODRIGUEZ	NO APTO				
23	...992R	MARIA ISABEL	RAMIREZ RASTROJO	NO APTO				
24	...942A	INMACULADA	LUCAS RUBIO	NO APTO				
25	...992C	MARIA DEL CARMEN	GAÑAN RAMIRO	NO APTO				
26	...472Y	ESTÍBALIZ	GARCÍA LUCAS	NO APTO				
27	...937P	MARIA TRINIDAD	BORRALLO CASILDA	NO PRESENTADO				
28	...903W	MANUEL	DELGADO MORICHE	NO PRESENTADO				
29	...065E	MARIA MERCEDÉS	FLORES LIMA	NO PRESENTADO				
30	...382C	HUGO	GALVÁN GARCÍA	NO PRESENTADO				
31	...303N	DOLORES	GÓMEZ BORREGO	NO PRESENTADO				
32	...519Q	MARIA DEL MAR	MATAMOROS AGUILERA	NO PRESENTADO				
33	...756Z	ANABEL	MATAMOROS DELGADO	NO PRESENTADO				



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

34	...961D	MARIA ISABEL	MENDOZA GAÑAN	NO PRESENTADO				
35	...138L	ISABEL MARIA	PALACIOS RASTROJO	NO PRESENTADO				
36	...989J	ANABEL	PARDO RODRIGUEZ	NO PRESENTADO				
37	...645Z	BEATRIZ	PORTILLO GARCÍA	NO PRESENTADO				
38	...986T	MARCOS	RODRIGUEZ RANGEL	NO PRESENTADO				
39	...261R	JOSE ANTONIO	VALERO GALVÁN	NO PRESENTADO				

SEGUNDO: Los aspirantes podrán formular las **reclamaciones** que consideren oportunas contra los resultados de esta baremación hasta el **Lunes Día 30 de Octubre de 2023** hasta las 14:00 horas. Estas reclamaciones deberán tener entrada en el registro general del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera. De presentarse en otro registro autorizado por el artículo 16.4 de la ley 39/2015 deberá, una vez registrada, ser remitida antes de la finalización del plazo de reclamaciones al correo electrónico: secretaria@olivadelafrontera.es. Contra la desestimación de estas reclamaciones podrá interponerse recurso de alzada ante el Alcalde del Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, según lo establecido en el art 121 de la ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Oliva de la Frontera, a 26 de Octubre de 2023.

LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL

FDO. ELENA IGLESIAS BAYÓN